



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



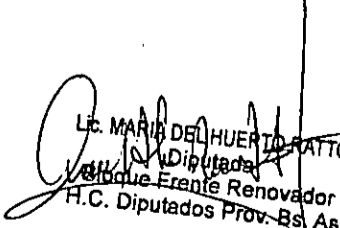
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al organismo que crea correspondiente a los efectos de responder en la mayor brevedad posible y por escrito los puntos que a continuación se detallan:

1. Cual es el plan de obras referidos a la repavimentación, mantenimiento, señalización y desmalezamiento de rutas provinciales.
2. Bajo que criterios se establecen las obras y se designan las rutas provinciales.
3. Indicadores que se utilizan para establecer la prioridad de las obras.
4. Mediciones sobre eficacia y eficiencia de las políticas llevadas adelante.
5. Tipos de controles que se determinan para lograr una mejora en el plan de obras.
6. Detallar, la cantidad de obras llevadas a cabo en los últimos 5 años.
7. Detallar cuales son las obras previstas para el año 2015, plazo de realización de las mismas y rutas donde se comenzaran a realizar las obras.
8. Dinero invertido por cada una de las obras y el listado de empresas contratistas que realizaron dichas obras.
9. Detallar si han existido incumplimientos por parte de empresas contratistas. En caso de ser afirmativo, responder nombre y razón social de la misma y que tipo de acción llevo adelante el gobierno provincial como consecuencia de ello.
10. Cualquier otra información que complemente el presente pedido de solicitud de informes.


Lc. MARÍA DEL HUERTO PIATTO
Diputada
Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

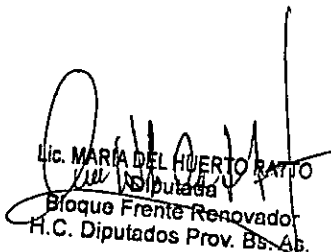
El presente pedido se fundamenta en la necesidad de conocer como prioriza el gobierno provincial las obras a realizar en las rutas provinciales. Es conocido por todos que nos encontramos en una situación en términos viales mas que calamitosa, prácticamente todas nuestras rutas provinciales están saturadas, con falta de mantenimiento y la gran mayoría de ellas prácticamente intransitables. Cuenta de ello, y lamentablemente vemos como aumentan los siniestros en las rutas provinciales, la gran mayoría con víctimas fatales.

Por nuestras rutas pasa la mas importante producción agrícola ganadera, ya sea la producida en nuestra provincia, como la producción de provincias vecinas que utilizan nuestras rutas para acceder a los puertos de Buenos aires, Mar del Plata, Bahía Blanca, etc. Por dichas rutas transita también la mayoría del turismo nacional hacia nuestros destinos turísticos en la costa bonaerense o nuestras sierras en el sur de la provincia.

Bajo este escenario es que solicito que se me detalle el plan de obras y los indicadores que se utilizan para priorizar las obras en las rutas, como así también mediciones acerca de la eficacia en el control de las obras y los métodos que se utilizan en dicho sentido.

Finalmente, necesitamos conocer el plan de obras en rutas provinciales para el año 2015 como así también las empresas que han realizado las obras y el grado de cumplimiento de las mismas.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATIO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.